



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620230066900	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Brisas Del Caribe	Shirley Paola Eliz Segura	27/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Cuentas Corrientes, De Ahorro, Cdt O Aquellas Que A Cualquier Título Posea O Llegare A Poseer El Demandado Jader Miguel Villalba Perez, En Las Entidades Bancarias Relacionadas En La Demanda. Por Secretaría, Líbrese Oficio A Las Referidas Entidades Financieras Informándoles Que La Cuantía Máxima De La Medida Corresponde

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



A La Suma De
2.902.359,00. 2. Decretar
El Embargo Del Inmueble
Identificado Con Folio De
Matrícula Inmobiliaria N040
-574683 De Propiedad Del
Demandado Jader Miguel
Villalba Perez. Oficiese En
Tal Sentido A La Oficina De
Registro De Instrumentos,
Correspondiente.3.
Decretar El Embargo Y
Retención De Una Quinta
Parte De Lo Que Exceda
Del Salario Mínimo Legal
Mensual Vigente Yo
Honorarios, Y Demás
Emolumentos, Que
Devenguen El Demandado
Jader Miguel Villalba
Perez, Como Empleado De
La Policia Nacional, Para
Tal Efecto Líbrese Oficio Al

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



					Pagador, Poniéndole En Conocimiento Lo Resuelto En Esta Providencia, Indicándole Que La Medida Cautelar Se Limita En La Suma De 2.902.359,00. (Art. 599, Inciso 3 Ibidem).
08001418901620230066900	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Brisas Del Caribe	Shirley Paola Eliz Segura	27/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva De Mínima Cuantía A Favor Del Demandante Conjunto Residencias Brisas Del Caribe En Contra De Jader Miguel Villalba Perez. Por La Suma De 1.934.906,00 Discriminados Así:A.Por Concepto De Cuotas De Administración:Fecha Cuotavalor Cuota Dic-2021 24.790Feb-2022 145.000Abril-2022

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



145.000Nov-2022
145.000Dic-2022
145.000Feb-2023
145.000Marzo-2023
145.000Abr-2023
285.372May-2023
285.372Jun-2023
285.372Jul-2023
184.000B.Por Las Sumas Correspondientes A Las Cuotas De Administración E Intereses Que Se Sigán Causando Desde La Presentación De La Demanda, Hasta Que Se Profiera Sentencia Si A Ello Hubiere Lugar, Para Lo Cual Deberá Acreditarse En Cada Oportunidad Con La Certificación Que Corresponda A Los Valores De Las Mismas, Expedida Por Autoridad

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



Competente.C.Por Los Intereses Moratorios Sobre Las Cuotas Anteriormente Referenciadas, Desde El Día Siguiente A La Fecha De Vencimiento De Cada Una, Hasta Cuando Se Verifique El Pago Total De La Obligación Y Liquidados A La Tasa Máxima Permitida Por La Ley.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada De Conformidad Con Lo Normado En El Artículo 291, 292 Y 301 Del C. G. Del P., Advirtiéndole Al Ejecutado Que Dispone Del Término De Cinco (5) Días Para Pagar Y Cinco (5) Días Más Para Excepcionar, Al Tenor Del Art. 431 Y 442 Ibidem.3.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



					Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad En Los Términos Establecidos En El Artículo 365 Del C. G. P.4. Se Reconoce A La Abogada Maria Fernanda Noriega Casalins, Como Apoderado Judicial De La Parte Demandante, En Los Términos Y Efectos Del Poder Conferido.
08001418901620220111300	Ejecutivo Singular	Crediagil Del Caribe S.A.S.	Renzo Castaño Lopez	27/11/2023	Auto Ordena - 1. Ordenar El Retiro De La Presente Demanda, Conforme Las Razones Expuestas.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla



Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023

08001418901620230026100	Ejecutivo Singular	Evaristo Donado Arevalo		27/11/2023	Auto Que Pone Fin A La Instancia - 1. Dar Por Terminado El Presente Proceso Ejecutivo Por Pago Total De La Obligación, De Conformidad A Lo Expuesto En La Parte Motiva.2. Ordenar La Cancelación Y Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas En Este Proceso, Y De Encontrarse Embargado El Remanente Poner A Disposición Del Despacho Correspondiente. Oficiese De Conformidad.3. Por Secretaría, Hágase Entrega De Los Títulos Judiciales Por Cuenta Del Presente Proceso, A
-------------------------	--------------------	-------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



Quienes Se Les Hubiere
Descontado. 4. Por
Secretaría Y A Costa De La
Parte Interesada
Practíquese El Desglose
Del Documento Base De
La Acción, Con La
Constancia De Terminación
Del Proceso Por Pago
Total Y Entréguese A La
Parte Demandada, Si A
Ello Hubiere Lugar.5.
Reconocer Personería
Jurídica A La Doctora Luz
Marina Berrío Ortiz, Como
Apoderada Judicial De La
Parte Demandada, En Los
Término Y Fines Del Poder
Conferido.6. Sin Costas
Por Solicitud De Parte.7.
Sin Lugar A Tener En
Cuenta El Memorial De
Fecha 18 De Noviembre

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



De 2023, Por Lo Aquí
Expuesto.8. Glócese A Los
Autos, El Memorial De
Fecha 22 De Noviembre
De 2023, Allegado Por El
Jefe De Patios De
Servicios Integrados
Automotriz S.A.S.,
Informando Que Se
Encuentra En Custodia En
La Bodega De Servicios
Integrados Automotriz
S.A.S., El Vehículo De
Placas Dtw041. Por
Secretaria, Téngase En
Cuenta Para Lo Pertinente.
9. Acéptese La Renuncia A
Los Términos Y Ejecutoria
Del Presente Auto
Solicitada Por Las Partes,
Por Encontrarse Conforme
Al Artículo 119 Del C.G.
Del P.10. Archivar El

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



					Presente Proceso.
08001418901620190041300	Verbales De Minima Cuantia	Manuel Francisco Lopez Barrios	Claudia Pedroza Diaz	27/11/2023	Auto Decide - Primero: Revisada Que La Liquidación Adicional De Costas Realizada Por Secretaria Se Ajusta A Derecho, Se Imparte Su Aprobación Para Todos Los Efectos Procesales A Que Tenga Lugar, De Conformidad Con El Numeral 5 Del Artículo 366 Del C.G.P.Segundo: Negar La Solicitud De Liquidación Adicional De Costas Con Respecto A Los Gastos De Notificación, Téngase En Cuenta Por La Parte Demandante, Que De Éstos Sólo Fueron Acreditados En Debida Forma, -Original Del Recibo Baq036852028, Por

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 194 De Martes, 28 De Noviembre De 2023



					La Suma De 8.000-, Señalado En Auto Anterior.
08001418901620190041300	Verbales De Minima Cuantia	Manuel Francisco Lopez Barrios	Claudia Pedroza Diaz	27/11/2023	Auto Niega - Primero: No Dar Tramite Al Derecho De Petición, Por Las Razones Antes Expuestas.Segundo: Por La Parte Demandante, Estese A Lo Dispuesto En Auto De Esta Misma Fecha.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 28 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

1ad49f47-b07a-4695-b7ec-b55b28f0aabf